GRUPISEG

GRUPO PRIVADO DE SEGURIDAD

ACTA DE JUNTA GENERAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GRUPISEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de febrero del 2017, a las 17:00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Guayas 6-130 y Azuay, se instala la Sesión, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Francisco Esteban Andrade Ordoñez, el señor Juan Fernando Andrade Borrero, la señora Viviana Lucia Andrade Borrero, y la señora Ana Isabel Córdova Rodas, los mismos que representan el 100 % de capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse en junta general de socios.

Todos los socios de ***GRUPISEG CIA. LTDA.***, atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de febrero del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación, la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Llamado a lista y verificación del Quórum

2.- Informe de gerencia y comisario del año 2017

3.- Entrega y aprobación de Estados Financieros al periodo 2017

4.-Lectura y aprobación del acta de la junta

Guayas 6-130 y Azuay
Teléfono: 2884-018 Telefax: 2810-292
E-mail: grupiseg@tvcable.net.ec
CUENCA-ECUADOR

GRUPISEG
GRUPO PRIVADO DE SEGURIDAD

1º. Llamado a lista y verificación del quórum. El representante legal de la compañía informo que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en participaciones con un total de que integran el capital suscrito y pagado de le empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º Informe de Gerencia y Comisario del año 2017. El señor Francisco Esteban Andrade Ordoñez, como Gerente da a conocer el informe del comisario, así como el informe de gerencia correspondiente al año 2017; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

3º Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2017. El señor Francisco Esteban Andrade Ordoñez, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2017, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados donde explica las gestiones realizadas en el año.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia, y el informe del Comisario.

4º Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 20:00 horas.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Francisco Esteban Andrade Ordoñez

Juan Fernando Andrade Borrero

Viviana Andrade Borrero

Ana Córdova Rodas

Guayas 6-130 y Azuay
Teléfono: 2884-018 Telefax: 2810-292
E-mail: grupiseg@tvcable.net.ec
CUENCA-ECUADOR